

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 285131 (14) Y
	FECHA DE PRESENTACION 18 FEB. 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- SET. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 39/04
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"TAPON-PRECINTO MEJORADO PARA ENVASES CONTENEDORES DE PRODUCTOS PELIGROSOS"

(71) SOLICITANTE (S):

D. JOSE LOSHUERTOS CUADRAT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Mayor de Gracia, 148 - 1º - 1ª - 08012 BARCELONA.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Jorge Vilaseca Bequet.- (Por su compañero fallecido D.J.BOLIBAR)

MODELO DE UTILIDAD  
=====

Memoria descriptiva

5 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un tapón-precinto mejorado para envases contenedores de productos peligrosos.

10 Son conocidos tapones-precinto destinados a envases que contienen productos peligrosos, considerados bajo el punto de vista de que puedan ser manipulados e ingeridos por los niños, tales como, por ejemplo, la lejía. Dichos tapones precinto convencionales presentan en general un cuello interior que sobresale inferiormente y realiza el cierre propiamente dicho del líquido contenido en el envase, y un faldón exterior que en su borde inferior presenta un nervio dirigido hacia el interior que ancla en una ranura que circun da el gollete del envase. Los tapones en cuestión presentan una franja desgarrable que constituye el precinto y que afecta dicho reborde de anclaje con lo que al desgarrar dicha franja se desgarran también el nervio de anclaje, y resulta muy fácil la extracción del tapón porque queda retenido débilmente sobre la boca del envase por el cuello interior de cierre por lo que se desprende con facilidad de dicha boca, con mucho riesgo para los niños que puedan manipular dicho tapón. Además, debido al fácil desprendimiento, el líquido se derrama con frecuencia si se vuelca el envase.

15

20

25

Para evitar cualquier eventualidad desagradable con un final lamentable el tapón-precinto a que se refiere el presente registro evita un fácil desprendimiento del tapón después del desprecintado, lo que representa la solución al problema de dichos tapones-precinto convencionales.

El presente tapón-precinto se caracteriza porque el faldón comprende un regruesamiento intermedio que define un nervio interior anular de anclaje en la ranura del gollete y un reborde exterior de extracción del tapón, estando situada la franja anular desgarrable y de precinto en el borde inferior del faldón a continuación de dicho regruesamiento con lo cual al retirar la franja el tapón continua en posición cerrando el envase al permanecer anclado al nervio interior en la ranura del gollete, evitando un fácil desprendimiento del tapón.

Asimismo, la línea de trepado consiste en un estrangulamiento anular en el inicio de la franja de precinto y está posicionada en la parte interior del reborde exterior, con lo cual las rebabas producidas durante el desgarro quedan debajo e interiores a dicho reborde, eliminando la posibilidad de que se dañe el usuario.

Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión se acompañan dos hojas de dibujo en los que se ha representado un caso práctico de realización de un tapón-precinto de las característi-

ticas indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos:

5 La figura 1 es una vista en alzado del tapón-precinto aplicado en el gollete del envase correspondiente.

10 La figura 2 muestra el tapón-precinto en planta e ilustrando la iniciación del desgarramiento de la franja precinto.

La figura 3 es una vista en alzado y sección del propio tapón acoplado al envase.

La figura 4 es una vista en sección considerada por la línea IV-IV de la figura 3.

15 La figura 5 corresponde a un detalle ampliado de la zona de desgarramiento del tapón considerado en alzado y en sección.

20 El tapón-precinto objeto del presente registro designado con la referencia general -1- comprende un cuello interior -2- y un faldón exterior -3-, cuyo cuello -2- constituye el cierre propiamente dicho del líquido en el envase, para lo cual presenta las superficies interior y exterior cónicas, especialmente la superficie exterior que presenta una doble conicidad para efectuar un perfecto ajuste en la superficie interior del gollete -4- del envase en cuestión como se observa en la figura 3.

25 Por su parte, el faldón -3- presenta en la

zona intermedia un regruessamiento que define un nervio interior -5- de anclaje en una ranura -6- circun-  
dante prevista en el gollete -4- del envase conven-  
cional y un reborde exterior -7- que permite apli-  
5 car una presión para retirar el tapón -1- del golle-  
te -4- del envase, dicho faldón a partir de dicho re-  
gruesamiento define inferiormente una franja de pre-  
cinto y desgarró -3a- cuyo borde libre constituye  
el borde inferior del tapón, la cual actúa de pre-  
10 cinto del envase ya que como se puede observar en la  
figura 3, resulta prácticamente imposible retirar el  
tapón sin estropear, y por supuesto retirar por desga-  
rro, la citada franja, lo que prueba la inviolabili-  
dad del contenido del envase. Dicha franja -3a- es  
15 retirable por desgarró del resto del tapón mediante  
una línea de trepado -8- prevista en un estrangula-  
miento anular, dispuesto debajo e interiormente del re-  
borde exterior -7- en el inicio de dicha franja, como  
se observa con detalle en la figura 5, cuya línea de  
20 trepado define unos puntos de unión -8a- por donde  
se desgarró y separa la franja -3a- del tapón.

La disposición interior de dichos puntos de-  
bilitados debajo del citado reborde exterior -7- im-  
pide que las rebabas que se producen en la rotura de  
25 los puntos debilitados -8a- pueda hacer daño al usua-  
rio, y más concretamente a los niños si manipulan el  
envase que no pueden abrir.

La franja -3a- de desgarró y precinto define

de origen una porción de asido -9-, en corresponden-  
cia con la cual el reborde exterior -7- está interrumpido, la cual por un extremo está unida por una zona debilitada -9a- al cuerpo del tapón y por el extremo opuesto está unida por otra zona debilitada -9b- pero de mayor grosor que la -9a-, como se ilustra en la figura 2. La porción -9- se rompe fácilmente por la zona -9a- articulándose por la zona -9b-, como ilustra la citada figura 2, de modo que sobresale y puede cogerse para actuar como un tirador con el que se ejerce una tracción que determina el desgarramiento de la franja -3a- por los puntos debilitados -8a- del trepado -8- lo que da lugar al desprecintado del gollete -4- del envase. Después de este desprecintado, el tapón -1- proporciona con su cuello interior -2- ajustado dentro de la boca del gollete del envase un cierre hidráulico perfecto, es decir, el cierre propiamente dicho que impide cualquier salida de un líquido contenido en el envase. Además, una vez desprecintado el envase, el nercio interior -5- continúa anclado en la ranura periférica -6- del gollete -4- del envase, con lo que el tapón es permanentemente retenido en el envase, de manera que no puede desprenderse con facilidad manipulado por un niño, quedando asegurado el cierre del envase. No obstante, cuando se desea, se puede extraer el tapón, forzándolo debidamente para desprender el nervio de anclaje -5- de la ranura -6-, aplicando presión al reborde exterior -7-.

El faldón presenta tanto en la parte superior encima del reborde, como en la franja de desgarró y precinto -3a- inferior, referenciados con -3<sup>a</sup>-, respectivas nervaduras a modo de grafilados.

5

El reborde exterior -7- puede estar interrumpido, por ejemplo, tal como se ilustra o en forma similar, o ser continuo.

10

Debe entenderse que en la realización práctica del tapón - precinto objeto del presente registro, se podrán efectuar cuantas variaciones de detalle se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes reivindicaciones.

N O T A  
=====

15

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

20

1.- Tapón-precinto mejorado para envases contenedores de productos peligrosos, del tipo que comprende un cuello interior de cierre del gollete del envase y un faldón que incorpora una franja anular de precinto desgarrable por tracción y un nervio que ancla en una ranura anular del gollete del envase caracterizado porque el faldón comprende un regruessamiento intermedio que define un nervio interior anular de anclaje en la ranura del gollete, y un reborde exterior de extracción del tapón, presentando en el borde interior del reborde un estrangulamiento anular que define una línea de trepado para retirar por desgarró.

25

la franja anular manteniendo el tapón cerrado por el nervio interior y quedando las rebabas producidas durante el desgarrado debajo e interiormente a dicho reborde eliminando la posibilidad que se dañe el usuario.

5

2.- Tapón-precinto mejorado para envases contenedores de productos peligrosos.

Esta memoria consta de ocho páginas escritas por una sola cara.

10

BARCELONA, 18 FEB. 1985

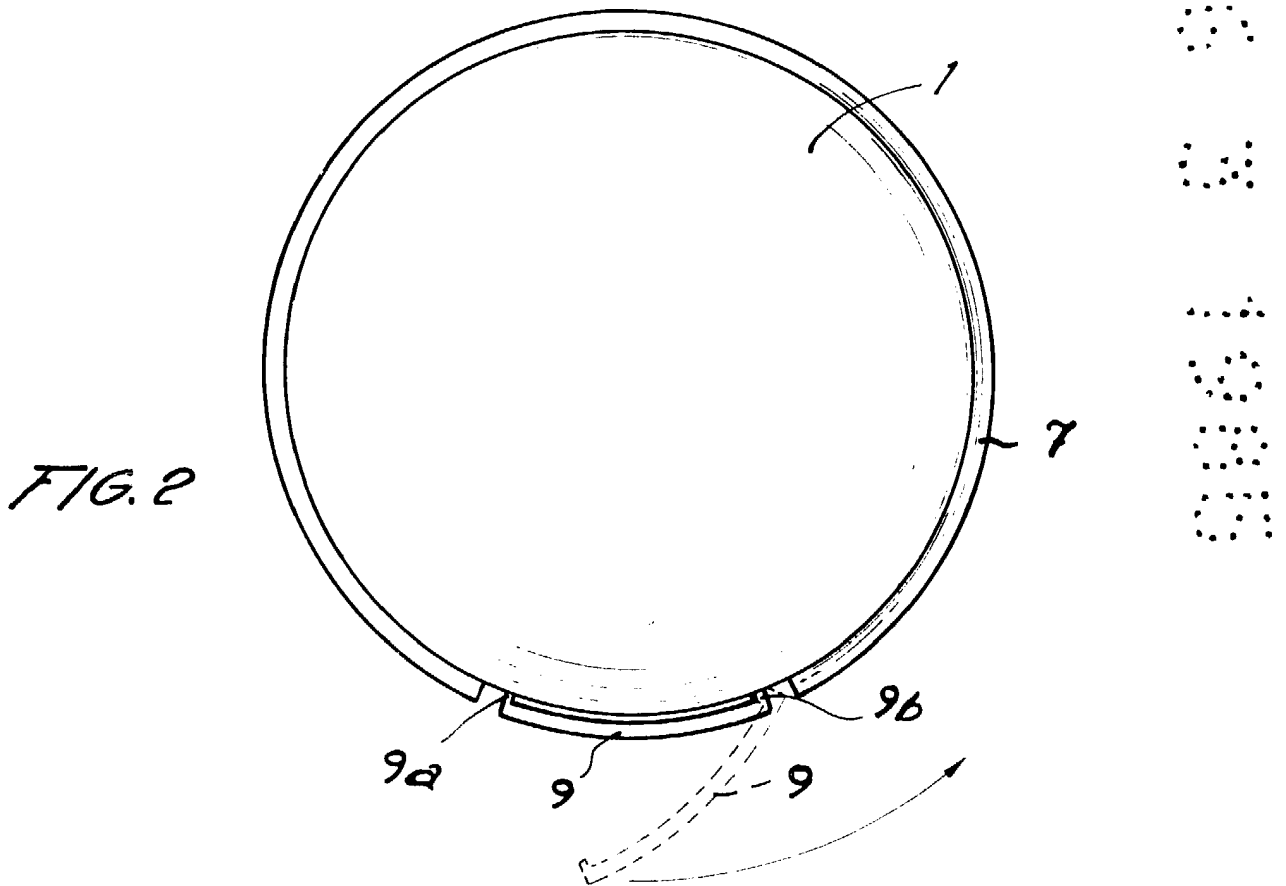
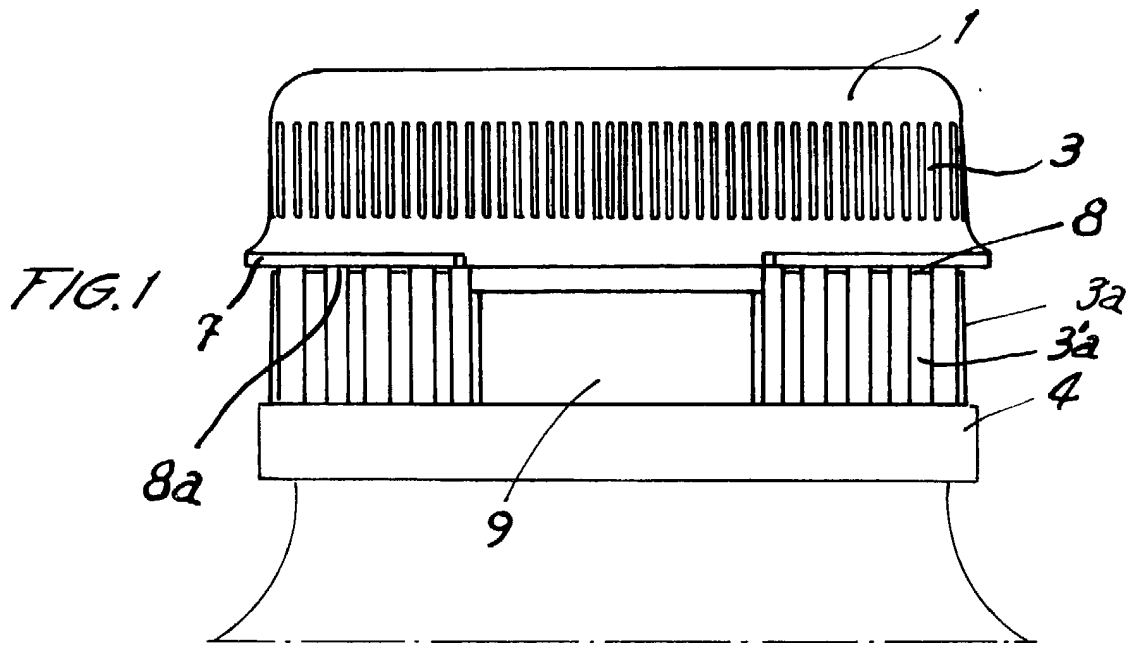
P.A.

JORGE VILASECA BEQUET



p. p. Fco. Javier Bolibar





POR AUTORIZACION

JORGE VILASICA BEQUET

p. p. Fco. Javier Bolibar

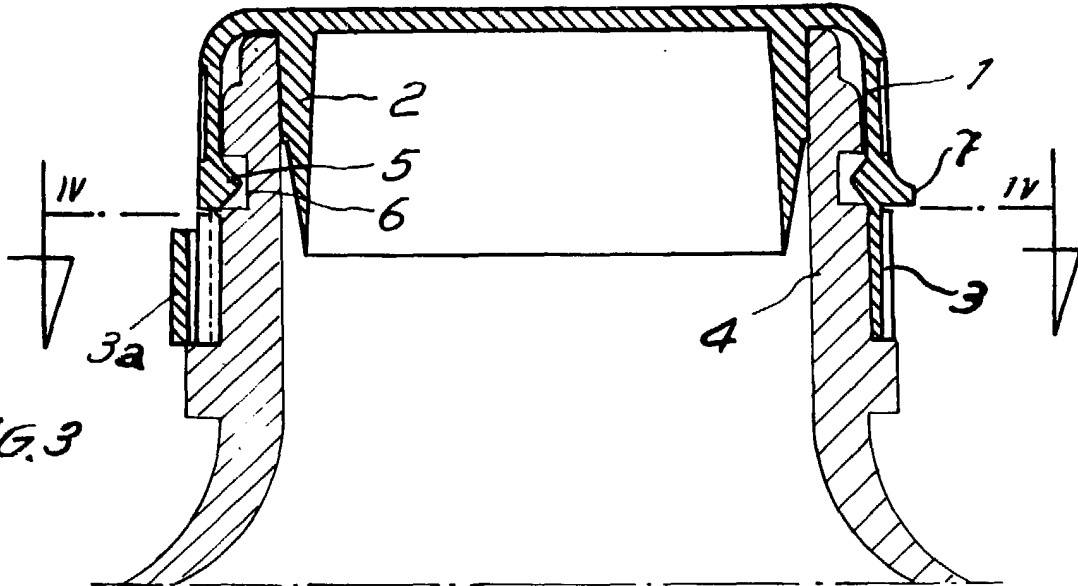


FIG. 3

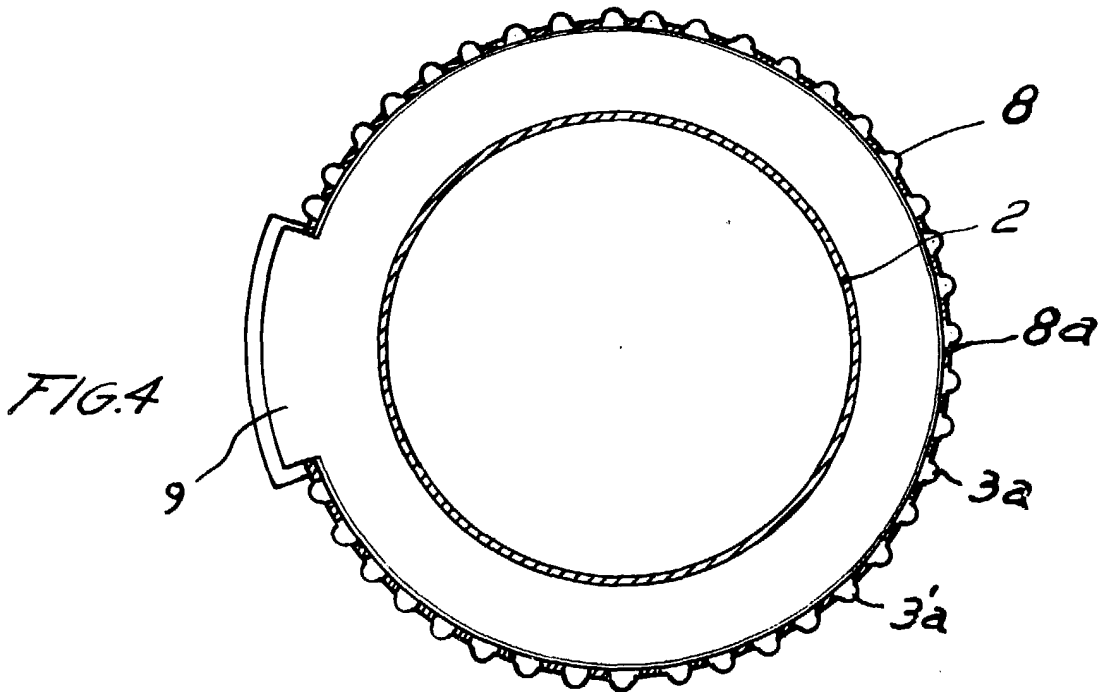


FIG. 4

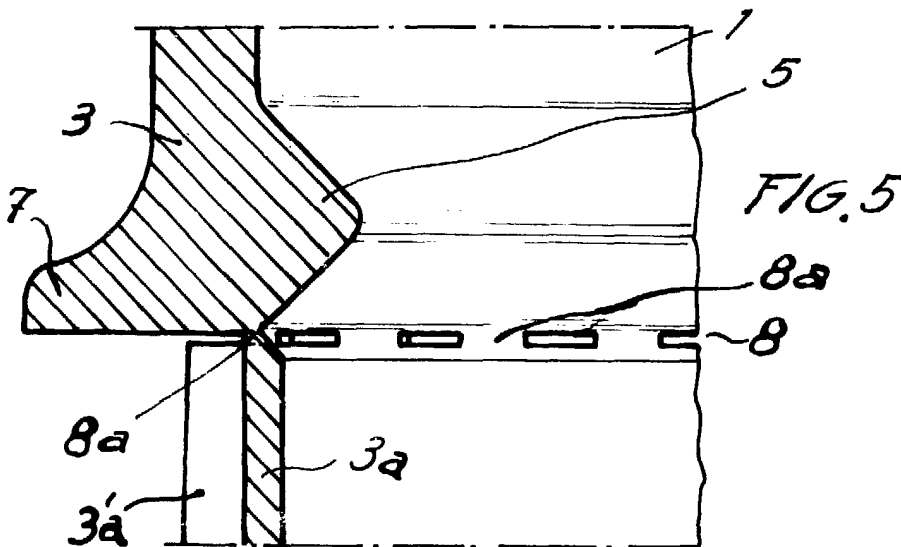


FIG. 5

FOR AUTORIZACIÓN

JORGE VITASECA REQUET

D. D. Fco. Javier Bolibar